

Precios de suscripción.

AVILA: un mes... 1'25 pesetas  
Ídem, un trimestre... 3'50 id.  
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

# EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS.

25, Calle de Zenderera, 25.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

## OCULISTA

El Dr. Gastaldo, oculista ya conocido en toda la provincia y domiciliado en Madrid, San Bernardo, 1, permanecerá en Avila del 20 al 30 de Abril.

Los enfermos que deseen consultar ú operarse, no deben demorar su venida, porque no estará más que los días indicados. Los de catarata solamente necesitan 4 días para su curación.

Consulta de diez á doce.—Hotel Inglés.

0 a-5

## LOS RESTOS DE LA MARINA

De la relación publicada por el ministerio de Marina de los buques de guerra que nos quedan, comparada con la de 1898, resulta que por uno ú otro motivo hemos perdido en esos dos años 101 barcos, con desplazamiento de 110.918 toneladas, no contando en la actualidad más que con 70 barcos y un tonelaje de 66.378 toneladas, siendo de observar que cinco de esos 70 se hallan aún en grada. ¡A eso ha venido á parar la marina de Lepanto! La decadencia de la marina ha seguido paso á paso, paralelamente, el mismo que el poderío exterior de España. Hoy no somos nada ni valemos nada en el mundo, ni nuestra marina vale nada tampoco. Es una cantidad negativa. Hoy no podemos medirnos ni con Grecia, á pesar de que constituimos un pueblo peninsular é insular.

Ni esperanzas siquiera tenemos de una reconstitución naval. Los políticos quieren emprender la obra de la regeneración, pero no tienen alientos, en lo que á la marina toca, ni para corregir abusos, ni para enmendar errores, ni siquiera, para aprovechar lo bueno que pueda quedar en ese ramo, el gobierno actual, como los anteriores, se ha limitado á prometer para el día de mañana, alegando que todas las necesidades del momento presente se limitaban á regularizar la situación económica sin cuya obra era inútil pensar en armamentos terrestres y marítimos lo cual es verdad, pero sin que se haya acertado á demostrar que se necesita dinero para acabar de una vez con los negocios de los arsenales. ni fuera precisa la aprobación de los presupuestos para reorganizar las escuelas, el personal y el régimen administrativo de la armada.

El ministerio que preside el señor Silvela se ha limitado á cruzarse de brazos, después de realizar algunas rebajas en el presupuesto de gastos

del departamento de Marina. Posible es que esa actitud sea producida por el convencimiento de la absoluta impotencia. Posible es que el Sr. Silvela crea, no sin razón que la decadencia de la Marina no es causa de la decadencia de España sino consecuencia, y que por lo tanto, lo que importa es regenerar á España, obra compleja y trascendental que escapaba á los medios de «unión conservadora».

Pero la espantosa decadencia naval, que revelan las cifras apuntadas constituye una señal de los tiempos. tan grave que ese convencimiento de impotencia puede llamarse resignación á la muerte. Cuando perdimos la escuadra de Cervera, dijimos que aquel mismo día habíamos perdido las colonias; pero Canarias, Baleares y la Península misma seguirán la suerte de las colonias si no acertamos á organizar una defensa en el mar. ¡Tal es la gravedad inmensa que encierra para España la cuestión de la marina! La naturaleza lo ha querido así rodeándonos de mares. Otros necesitan los barcos para ensanchar su imperio colonial y proteger la extensión de su comercio. Nosotros los necesitamos para no vernos convertidos en colonias.

Esperemos, sin embargo del talento y de la buena voluntad del señor Silvela, el principio siquiera, de la regeneración de nuestra marina de guerra y el fomento de la mercante.

## NUESTRO ALBUM

### EL CAJISTA

Obrero inteligente y estudioso,  
fino de tacto y con caudal de vista;  
de las letras en pós su mano lista,  
las baraja incansable sin reposo.

Una á una, por orden riguroso,  
siempre seguro sin perder la pista;  
ligero las ajusta y las revista,  
cual jefe del soldado cuidadoso.

Es factor auxiliar del pensamiento,  
del escritor descifra el garabato,  
jamás su pecho siente el desaliento,  
tiene buen corazón, ameno trato,

y por su ilustración y entendimiento  
es el obrero de saber más lato.

MANUEL B. Y URANGA.

## LA INDUSTRIA MINERA ESPAÑOLA

Repetidamente hemos registrado en estas columnas el progresivo movimiento de avance de las explotaciones mineras de España, presentándole como uno de los factores más importantes de la producción nacional y que más risueño porvenir ofrecen.

Mucho esperamos, y, en realidad, mucho puede esperarse de la industria minera; pero para que estas esperanzas no se vean defraudadas, precisa orientar ese enérgico movimiento de avance en el sentido de que los minerales que del subsuelo español se extraen en España y por su industria sean beneficiados y transformados en lugar de exportarlos en bruto ó con escasa transformación.

Consideramos como una evidente demostración del progreso tan encarecido, creemos serán leídos con interés los siguientes datos que constituyen algo como el balance de situación de la minería completándolos con las cifras del comercio de exportación que ya hemos publicado.

La producción de la industria minera en España se ha elevado en 1899 al total de 152.000.000 de francos, de los cuales 32 corresponden á los minerales de hierro, 40 al plomo argentífero, 24 al plomo, 21 á la hulla y 13 al cobre, con otros menores rendimientos.

Existían en fin de Diciembre 1.589 concesiones de las cuales eran de minas de hierro 440, de hulla 657 y de plomo 438. Estas concesiones empleaban 64.000 hombres, 2.500 mujeres y 9.000 niños, con 787 máquinas de vapor, cuyo efectivo total de fuerza representa 25.000 caballos. Las minas de plomo argentífero entretienen 203 máquinas con 6.700 caballos de fuerza.

La producción de las herrerías durante el mismo año, ha sido de 167.000.000 de francos suministrados por 126 fábricas en actividad.

El plomo argentífero ha dado 30 millones de francos, el plomo 25, el cobre 20, el cook 15, el hierro 14, el acero 11. Las herrerías han dado ocupación á 17.000 hombres, 420 mujeres, 2.000 niños y 423 máquinas de vapor, con fuerza total de 28.000 caballos, y de los cuales 288 con 25.000 caballos se emplean en la industria siderúrgica.

Con ser indudablemente muy lisonjeros los que anteceden, esperamos que el año actual ha de mejorarlos en mucho por las nuevas explotaciones que cada día se acometen.



### EL GENERAL GRANT

El general Ulises Grant, es una de las figuras más grandes é indiscutibles del siglo XIX. Hijo de un honrado curtidor de pieles de Poini-Pieasant, Estado del Ohio, donde nació el 26 de Abril de 1822, fué esmeradamente educado por su padre, que vió

en su hijo grandes condiciones de talento, hasta ingresar como alférez en el 4.º regimiento de infantería.

A las órdenes de Mr. Taylor, tomó parte en la guerra de Méjico, que estalló á consecuencia de la anexión del estado de Texas á los Estados Unidos. Después de la paz de Guadalupe Hidalgo, dejó el servicio militar para dedicarse á la agricultura, hasta que en 1860 estalló la guerra civil entre los Estados Unidos del Sur y del Norte, como consecuencia de la cuestión de los esclavos.

Ulises Grant, bajo la enseña del Norte, fué nombrado capitán, llegando rápidamente por su valor y sus servicios á los más altos empleos, interrumpiendo con un acto magnánimo y caballeresco las consecuencias de una guerra bárbara y sangüinaria. Habiendo venido el general separatista Monsieur Lee, y obligándole á emprender la retirada, le impuso unas condiciones tan generosas, que el presidente, Mr. Johnson, intentó destruirlas. Grant contestó con resolución que de ser violadas sus condiciones se alejaría para siempre de su Patria.

Tres años llevaba de duración la implacable guerra cuando los del Norte, reuniendo todos sus esfuerzos, marcharon contra Richmond, capital de



los conjurados del Sur, siendo echados varias veces. Entonces fué nombrado Grant general en jefe y después de varias escaramuzas y reconocimientos previos, pudo dar la gran batalla el 31 de Marzo de 1865, batalla que duró tres días y en la que el bizarro caudillo mandaba 300.000 hombres, de los que perdió 60.000.

Los enemigos fueron derrotados completamente y tomada Richmond, poniéndose así término á una lucha que costó la vida á tres millones de hombres.

Avalora más la hazaña de Ulises Grant, las grandisimas condiciones de Mr. Lee, el general enemigo con el cual puede ser comparado á juicio de los críticos militares.

Este se honraba de pelear con Grant, no sólo por su pericia militar, sino también por su nobleza y caballerosidad.

Un rasgo retrata á los dos combatientes. Preguntado Mr. Grant quien era superior al otro éste, contestaba: Roberto Lee y al hacer á Lee esta pregunta, responde: Ulises Grant.

En 1869 los Estados Unidos hicieron á Mr. Grant su presidente y en este punto acrecentó su fama dedicándose á reorganizar los Estados del Sur.

Otra vez fué elegido presidente en 1872, y si sus actos no correspondieron á su gran talento y caballerosidad, débese á los malos consejeros que le rodearon.

En 23 de Julio de 1885 falleció el admirable político, después de retirado á la vida privada y hacer una excursión por Europa, que le recibió con los honores de un soberano.

Su nombre figura dignamente al lado de Abraham Lincoln, y sus pequeños errores son eclipsados por sus grandezas.

HERNANDO DE ACEVEDO

(Prohibida la reproducción).

## Emérides Abulenses

ABRIL  
26  
1294

Empieza á reinar Fernando IV.

Gran estima y singular aprecio profesó siempre á nuestra ciudad el monarca castellano Fernando IV. Fuera por propia voluntad, ó debido á la hidalga hospitalidad que á su padre prestó Avila en tiempos adversos para él, es lo cierto que el hijo de

Sancho IV tuvo durante todo su reinado, que comenzó en 26 de Abril de 1294, especial predilección por nuestro pueblo.

Triste desencanto causa el ver que la personalidad de este monarca, memorable sin duda alguna en los fastos abulenses, y de gran resonancia en los anales de nuestra historia local, solo silencio merece á sus cronistas, y el nombre de Fernando IV solo aparece firmando una donación al templo de San Vicente, ó á lo menos para señalar algún suceso que ocurrió en su época, es decir, como orientación del tiempo.

Los viajes de Fernando IV y su ilustre madre D.<sup>a</sup> María de Molina á nuestra ciudad, las grandes estancias que hicieron en ella, la enfermedad que en el verano de 1302 padecieran en Avila sus regios huéspedes, todo esto pasa desapercibido ó ignorado para la patria historia, y es necesario que la extraña nos lo muestre, que el erudito Colmenares nos diga en su «Historia de Segovia» que en el año 1302, en el mes de Octubre, llegaron á aquella ciudad, el monarca y su madre, donde convalecieron alegrementemente de la enfermedad que en Avila habían contraído.

También el Sr. Quadrado, que no es historiador local, nos habla de un privilegio que concedió Fernando IV á Arévalo, concediendo á esta villa plena autorización sobre Madrigal, otorgándola una porción de facultades señoriales, tales como la de impedir la entrada en Madrigal á sus propios señores, derribar sus puertas, construir alcázares, etc. Su fecha en Medina año 1320.

Por último, justo es rendir tributo de gratitud á este monarca, mencionando la primera disposición de las cortes celebradas en Palencia en 1313 durante la menor edad de Alfonso XI y presididas por D.<sup>a</sup> María de Molina. En dicha disposición se alude á una carta de Fernando VI, carta perdida desgraciadamente para la historia, pero que de existir, sería una demostración más del afecto que hacia Avila sentía el monarca castellano y una verdadera ejecutoria de nobleza para nuestro pueblo.

La disposición dice así: «Que puesto que el Rey D. Fernando que Dios perdone había mandado que su hijo el rey D. Alfonso se criase en Avila, por ser lugar sano y de buena gente y que siempre guardó verdad y lealtad al servicio de los Reyes; hasta que pasen dos años época en que se volverán á reunir las Cortes, permanezca el Rey en el dicho lugar de Avila. Encareciendo las Cortes á los avilenses, que lo guarden muy bien segun deben guardar á su Señor natural, que no lo den á hombre alguno, ni le den marchar á ninguna parte, hasta que pasen los dichos dos años época en que entregarán al Rey al Infante D. Pedro, así como lo mandó el Rey Fernando por su carta sellada y firmada.

RAMÓN LLOSÍ.

## NOTICIAS

Ayer terminaron en la Audiencia los juicios por jurados correspondientes al actual cuatrimestre.

Se ha declarado acotado para la caza el monte número 100 del Catálogo, denominado «San Pedro del Helipar», no pudiendo cazar nadie en él sin oportuna licencia del Sr. Ingeniero Jefe de montes.

Probablemente será del tres al cuatro del próximo Mayo cuando salga nuestro Ilustrísimo y Rvdmo. Prelado á verificar la visita Pastoral de que en nuestro número de ayer dábamos cuenta.

La visita comenzará por los pueblos del partido de Piedrahita.

Se halla vacante la plaza de Médico titular del pueblo de Gilbuena, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, pudiendo el agraciado hacer iguales particulares con 270 vecinos acomodados.

Por los Ayuntamientos de Nava de Arévalo y Vita, se procederá en breve, conforme á reglamento, á un deslinde y amojonamiento de caminos vecinales y vías pecuarias.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de 17 de Enero último y cumplidos todos los requisitos que previene el Real decreto de 8 de Enero de 1896, esta Dirección general ha señalado el día 31 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de las obras del trozo tercero de la sección del Arroyo de las Tenerías á la carretera de Toledo á Avila, cuyo presupuesto de contrata es de 153.699'47 pesetas.

La subasta se celebrará ante dicha Dirección y el presupuesto, condiciones y planos correspondientes se hallan de manifiesto en el Ministerio de Obras Públicas y en el Gobierno civil de esta provincia.

El ministro de la Guerra tiene en estudio la creación de un centro del Estado mayor general, como existe en otros países.

Los médicos, farmacéuticos y veterinarios españoles que deseen adquirir noticias respecto al XIII Congreso internacional de Medicina que se verificará en París del 2 al 9 de Agosto del corriente año, pueden dirigirse al decano de la Facultad de Medicina de Madrid.

El ministro de Obras públicas, al reorganizar aquel departamento, ha firmado las credenciales confirmando en sus puestos á todos los empleados que allí venían prestando servicio, sin decretar cesantía alguna.

Lo mismo ha hecho el ministro de Instrucción pública.

Por acuerdo del gobierno interior del Congreso se convoca á oposición para la provisión de una plaza de taquígrafo en la redacción del *Diario de Sesiones*, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 6 de Mayo próximo.

Ha solicitado la incorporación al Ilustre Colegio de Abogados de nuestra ciudad, el joven letrado y querido amigo nuestro don Aurelio Martín Alvarez.

Deseámosle toda clase de prosperidades en el ejercicio de la noble profesión que se decide á abrazar.

### Un buen consejo.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor de estómago, tómese el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Es cosa indudable que para encontrar vinos viejos y por esto, de superior calidad, hay que buscarlos en las bodegas de cosecheros viejos, y bajo este punto de vista, la superioridad respecto á los vinos generosos corresponde á la Casa «Pedro Domecq», que es la más antigua de la hermosa comarca jerezana, puesto que data su fundación nada menos que del año 1730. Esta antigüedad dado el sistema de añadas y soberanas, que constituye el mejoramiento de los vinos de Jerez, es una garantía de que los vinos superiores que esta Casa tiene, son realmente añejos.

La de Domecq es una Casa á la que no puede discutirse la vejez, y por esto la superior calidad de los vinos que ofrece como muy añejos por que la fecha de su fundación y la historia de cada uno de ellos, rechazan todo debate acerca del asunto.

Nos comunica nuestro corresponsal en Arévalo que el viernes y sábado de la semana última estuvo en aquella ciudad el exdiputado á Cortes por el distrito D. Pascual Amat, acompañado de su distinguida señora.

Los señores de Amat fueron objeto de continuadas atenciones por parte de los numerosos amigos con que cuentan en dicha población.

Se hospedaron en la casa del diputado provincial Don Agustín Martín y Osorio.

A despedirlos acudió á la estación toda la plana mayor del partido gamacista de aquella localidad.

Se ha encargado del juzgado municipal el Juez del anterior bienio Don Esteban Paradinas, cesando Don Antonio Ibarreta que venia desempeñándole desde hace diez días.

El Juez municipal suplente Don Fructuoso Jiménez desempeña actualmente el Juzgado de primera instancia é instrucción por ausencia del propietario, con licencia, y enfermedad del Juez municipal.

### Interesa mucho,

saber que en la ciudad de Barcelona y *Calle de la Diputación*, núm. 345, cursal de A. Salvati Costanzi se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sifilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase *Milagrosa Inyección ó Confites anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*, en 4.<sup>a</sup> página.

## Boletín del día.

Registro civ 1.—Día 24.—Nacimientos no hubo. Defunciones: D. Felipe Resina.

Consumos.—Recaudación del día 24: 497'48 pesetas.

Matadero público.—Día 24: Se degollaron 3 toros, 2 terneras, 3 carneros, 3 ovejas, 31 corderos y 1 cerdo, con un peso de 1.367 kilogramos devengando un arbitrio de 68'17 pesetas.

## TRIBUNALES

### Juicio por Jurados.

Ayer, y ante el Tribunal popular y señores Magistrados D. Teodoro Atard, presidente, D. Ramón de Lecea y D. Carlos Martín Jiménez, se vió en juicio oral y público la causa seguida en el Juzgado instructor de Cebreros contra Mariano Martín Arévalo, vecino de San Bartolomé de Pinares, por falsedad en documento privado.

El Ministerio Público representado ayer por el señor Fiscal de la Audiencia D. Pedro del Castillo relacionaba los hechos de la manera siguiente:

En el Juzgado municipal de San Bartolomé de Pinares se siguió juicio verbal civil á instancia de Doña Luisa Herrero contra el procesado, reclamándole 22 pesetas 50 céntimos procedentes de iguales de tres años en la farmacia del marido de la primera, y por sentencia de 18 de Agosto de 1896 se le condenó al pago de dicha suma; y en 6 de Mayo último se procedió al embargo de sus bienes, en cuyo acto presentó el procesado un recibo de 30 pesetas alegando tener satisfecha la deuda, en cuyo documento aparecía enmendada la cantidad, habiéndose puesto 30 pesetas en vez de 30 reales que era la suma que figuraba en el recibo legítimo, siendo hecha tal alteración por Mariano Martín con el fin de eludir el pago de lo que adeudaba á Doña Luisa Herrero.

Calificaba el Sr. Fiscal el hecho de autos como constitutivo de un delito de falsedad en documento privado y considerando autor del mismo al procesado pedía para él la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio correccional accesorios, costas y multa de 250 pesetas.

La defensa á cargo del letrado D. Esteban Paradinas negaba en sus conclusiones la existencia de la falsedad y caso de ser cierto alegaba que no había sido hecha por su defendido, el cual desconocía que el documento referido tuviese enmienda alguna y en esa creencia se presentó al Juzgado municipal de San Bartolomé como justificante de tener cumplida la obligación porque se le demandaba y sin la menor intención de perjudicar á sabiendas los intereses de la demandante Doña Lucia Herrero. En consecuencia pedía que el procesado fuese absuelto por el Tribunal.

Representaba al encausado el procurador D. Francisco Gómez y actuaba de Secretario D. Ramón Pastor.

Hecho el sorteo de Jurados se declaró constituido el Tribunal, dándose comienzo á la practica de las pruebas por la confesión del reo, el cual negó toda participación en el hecho que se le imputaba.

A continuación declararon los dos únicos testigos que había citados y después infor-

maron los peritos calígrafos D. Francisco Gallego y D. Jorge Pindado, de cuyo informe resultaba no ser posible afirmar que las alteraciones obrantes en el recibo, objeto de la causa, fuesen hechas por el procesado.

Leída seguidamente la prueba documental, se concedió la palabra al Sr. Fiscal, el cual manifestó que en vista del resultado de la prueba retiraba la acusación contra Mariano Martín Arévalo.

Hecha por el Sr. Presidente la pregunta reglamentaria de si existía alguien dispuesto á sostener la acusación y no habiéndose levantado nadie á hacerlo, la Sala dictó auto absolviendo libremente al procesado y declarando de oficio las costas.

Eran las doce y media de la tarde cuando terminó el juicio.

Licdo. Calandria.

## Oficial.

Gaceta del día 23.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS: Real decreto resolutorio de una competencia de jurisdicción.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Real orden disponiendo se devuelvan á los individuos que se expresan las cantidades que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

Relación de las defunciones de tropa ocurridas en la isla de Cuba.

MINISTERIO DE HACIENDA: Escalafón del personal de Intervención.

MINISTERIO DE FOMENTO: Reales órdenes disponiendo se anuncien á traslación las cátedras vacantes que se expresan.

Autorización al Ayuntamiento de Plencia para sanear una marisma.

Concesión para construir almacenes de mercancías y muelle de servicio en el puerto de la Luz (Canarias).

Gaceta del día 24.—Publica las siguientes disposiciones.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA: Real decreto indultando á Marcelina Saldaña, Petra Fernández Dionisia Guisado y otras de la pena que venían extinguiendo por los delitos de desorden público, coacción y daños, impuestas por la Audiencia de Soria.

MINISTERIO DE LA GUERRA: Real decreto convocando á oposiciones para cubrir ocho plazas de médicos alumnos de la Academia médico-militar, cuyos ejercicios darán comienzo el 1.<sup>o</sup> de Septiembre próximo.

Boletín del martes.—Circular de la Delegación de Hacienda sobre conversión de residuos de la Deuda perpétua del 4 por 100 interior en títulos de la misma clase de renta.

—Idem id. sobre prohibición del uso de la sacarina en la elaboración de sustancias alimenticias y bebidas en cuya preparación entre el azúcar.

—Varios anuncios oficiales y particulares, y edictos de Juzgados.

## ULTIMA HORA

### DEL INTERIOR

#### De política.

Por vez primera se ha reunido esta tarde el nuevo ministerio en el palacio de la Presidencia para celebrar Consejo preparatorio que tendrá lugar mañana bajo la presidencia de la Reina.

Los ministros habrán de ocuparse principalmente en convenir las medidas que han de adoptarse en vista de la resuelta actitud en que aparecen colocados los individuos de la Unión Nacional, y se acordarán las instrucciones que hayan de trasmitirse á los gobernadores de provincias encaminadas al mejor mantenimiento del orden.

El Sr. Dato llevará al Consejo el informe del Sr. Director general de Sanidad sobre el Sanatorio de Porta-Coeli y varios expedientes de material, además de uno relativo á modificaciones en el pliego para la subasta de los servicios municipales y provinciales en sentido descentralizador.

También llevan expedientes de carácter administrativo los Sres. Villaverde y Azcárraga, y otro sobre arreglo parroquial en Sigüenza, el Marqués de Vadillo. El ministro de Estado ha dado cuenta de un telegrama de Manila que notifica la liberación de 15 prisioneros españoles.

#### Unión Nacional.

En el Circulo de la Unión Mercantil, se han reunido esta tarde los individuos que forman el Directorio del partido «Unión Nacional» presididos por D. Basilio Paraiso.

Asisten todos los representantes de provincias y presidentes de comités, algunos de los cuales han llegado esta mañana.

Los reunidos se ocupan principalmente en acordar las instrucciones que han de ser comunicadas por circular, á los contribuyentes de provincias.

Además adoptarán otros acuerdos que, según se afirma, procurarán mantener en la reserva hasta el primero de Mayo próximo.

**Firma de la Reina.**

El Sr. Silvela, como ministro de Marina, ha estado hoy en Palacio despachando con la Regente, acompañado de su ayudante, habiendo sometido á la regia firma el decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo al Brigadier de Infantería de Marina, Sr. Vallarino, y otros de escaso interés.

También ha despachado con la Reina el ministro de la Guerra, completamente restablecido de su leve indisposición, y ha puesto á la rúbrica varios decretos de material y recompensas.

**Noticias varias.**

Esta tarde seguía inspirando serios temores el estado de salud del ex-ministro conservador D. Alberto Bosch.

Hoy han cumplimentado á la Reina los generales Hidalgo y Orozco, y el capitán de fragata Sr. Miranda.

Esta noche saldrá de Barcelona con dirección á Madrid, el general Weyler.

Un grupo de representantes en Cortes, adictos al general Polavieja, que se encuentran en Sevilla, le obsequiarán en breve con una gira al Guadalquivir, á la cual asistirán muchos amigos.

En ella se espera que el general Polavieja hará declaraciones importantes.

Las últimas gestiones realizadas en Bilbao para llegar á un arreglo los empleados del tranvía eléctrico y la compañía han tenido un resultado satisfactorio, habiéndose reanudado hoy el servicio con toda normalidad.

Se sigue gestionando el arreglo con los obreros de los talleres que piden nueve horas.

En un centro oficial hemos oído á última hora que el Marqués de Lema acepta decididamente el cargo de Subsecretario de Gracia y Justicia y que le sustituye en la Subsecretaría de Gobernación el Señor Aparicio.

**DEL EXTRANJERO**

**Ingleses y boers.**

La prensa alemana al hacer constar la inmovilidad en que siguen las tropas inglesas en Bloenfontein por causa de las lluvias, dice que aguardan una estación menos cruda para la acción enérgica que proyectan.

Un telegrama de Mazeru recibido en Londres dice que los boers habian evacuado ayer tarde las cercanías de Wepener y que volvieron por la noche y se atrincheraron fuertemente en Stransitaru, rompiendo después violento fuego contra Wepener.

El general Brabant aguarda los refuerzos mandados por el general Hart, que todavía se encuentran á varios kilómetros de distancia.

Los boers también atacaron vigorosamente, según otro despacho, las posiciones

que ocupaban los ingleses en Dalgette, siendo rechazados.

Con dirección á Desvebsdorp se sigue oyendo nutrido cañoneo.

Comunican de Londres que los telegramas hoy recibidos de Bloenfontein confirman oficialmente la noticia de los nuevos descabros sufridos por los ingleses en Orange.

Los boers apresaron un destacamento compuesto de 53 individuos, de los cuales consiguieron escapar 28.

**Yankis y tagalos.**

El general Ottis telegrafía desde Filipinas á Washington que en los combates librados entre los americanos y los indígenas los días 15 y 17, los Filipinos tuvieron 333 muertos y los americanos diez muertos y cuatro heridos.

**Insurrección.**

En los círculos militares de París se considera muy grave la insurrección de los achantis en la costa de Oro recordándose que en la última rebelión contra los ingleses lograron poner sobre las armas 40.000 combatientes.

**SECCION MERCANTIL**

Avila 25 de Abril de 1900.

Rigen como corrientes para las operaciones al detall en los almacenes del Puente los precios que á continuación anotamos:

- Trigo de 46 á 46'50 rs. fanega.
- Centeno de 34 á 35.
- Cebada de 35 á 36.
- Algarrobas, precios nominales por parte de entradas de 37 á 39.
- Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 17,50 reales arroba.
- Idem de 1.ª S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.ª P. á 16,50.
- Idem de 2.ª P. á 14.
- Salvados de todas clases de 7,50 á 8 reales arroba.

**Servicio de nuestros corresponsales.**

Valladolid.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo. Cotízase á 46,50 rs. las 94 libras.

- En los Generales entraron 100 fanegas á 46,50.
- Centeno á 36,50.
- Cebada á 36.
- Avena á 18,50.
- Harina de primera extra á 18 rs. arroba.
- De primera á 17.
- De T. P. 16,50.
- De segunda á 15,25.
- De tercera á 14,25 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.
- Tercerilla 9,25.
- Los menudos, sin saco, se pagan:
- Cuarta á 17 reales fanega.
- Comidilla á 12.
- Salvadillo á 9.
- Echaduras á 16.

**Sección religiosa**

**SANTORAL**

Viernes 27—Sto. Toribio de Mogrobojo.

**CULTOS PARA HOY**

En las Reparadoras se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomás Misa de Comunión Reparadora á las siete y media por el Apostolado de la Oración.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario segun costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Consuelo en Santiago.

**INSTITUTO DE AVILA**

—o—

Observaciones meteorológicas del día 25 de Abril de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento	ESTADO del cielo.
9 m.	664'4	14'0	SO. calma	nuboso
3 t.	664'0	18'0	S. brisa	

Temperatura máxima á la sombra, 19'0

Temperatura mínima, 6,0.

Temperatura máxima al sol, 29,0.

**PASATIEMPOS**

Solución al geroglífico anterior:

MIRA, NO FIRMES CARTA QUE NO LEAS

—o—

CHARADA EN ACCION



La solución en el número próximo.

**EUGENIO MARTIN GIL SASTRE**

5, Portales del Mercado Grande entresuelo, 5.

—o—

En esta casa se confecciona toda clase de prendas de vestir para señoras, caballeros y niños, uniformes militares y hábitos tolares.

4-1

**Café Suizo.**

—o—

**CONCIERTO DE PIANO Y VIOLIN**

POR LOS SEÑORES

D. Angel Peñalba (hijo) y D. Arturo Escobar.

Para hoy Jueves 26 de Abril de 1900, á las ocho de la noche.

**DIA DE MODA**

**PROGRAMA**

- 1.º *Le premier caiser.* Valses.—Lamothe.
- 2.º *Las alegres comadres de Widssor.* (Overtura).—Nicolai.
- 3.º *La Tempestad.* (Duo de típles).—Chapi.
- 4.º *Sinfonía característica.* (Op. 74).—Peñalba (hijo.)
- 5.º *Marina.*—Arrieta.
- 6.º *Nabucodonosor.* Sinfonía.—Verdi.
- 7.º *¡Ilusiones!* (Valses).—A. Escobar.
- 8.º *Variaciones.* (Op. 5).—Beriot.
- 9.º *Aida.* Imno, marcia trionfale é dance.—Verdi.
- 10.º *Los Madgiales.* (N.º 4).—Gadtambide.
- 11.º *¡Viva tu mare!* Pot-pourri.—Peñalba (hijo.)
- 12.º *¡A Revenga!* Paso doble.—Peñalba (hijo.)

**COTIZACIÓN OFICIAL DE AYER**

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50000 pts. nominals	73 00		0 05
» E de 25000 » »	73 00		0 05
» D de 12500 » »	73 00		0 05
» C de 5000 » »	73 00		0 05
» B de 2500 » »			
» A de 500 » »	72 95		0 15
» G y H 100 y 200 » »	72 25		
En diferentes series.....	72 95		0 05
4% EXTERIOR			
Serie F de 24000 pts. nominals	79 85		0 05
» E de 12000 » »			
» D de 6000 » »			
» C de 4000 » »	79 80		
» B de 2000 » »	79 80		
» A de 1000 » »			
En diferentes series.....	79 90		0 05
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25000 pts. nominals	81 00		0 10
» D de 12500 » »			
» C de 5000 » »	81 00		0 10
» B de 2500 » »	81 05		0 15
» A de 500 » »	81 15		0 05
Obligaciones del T.º serie A	104 65		0 35
» » » B	104 55		0 05
Obligaciones de Filipinas...	92 05		0 20
Obligaciones de Aduanas...	102 90		
Billetes hip. de Cuba de 1886	85 80		0 10
» » » 1890	71 70		0 10
Acciones Banco España.....	514 50		
Idem de Tabacos.....	421 00		1 50

**Cambios sobre el Extranjero.**

París 28'20.

Londres, libra esterlina, 32,25.

Imp. de EL DIARIO DE AVILA á cargo de B. Manuel

sentaba el horizonte político, rompiendo con gran temor la faja de su periódico, esperando recibir á cada instante la noticia que el navio del estado se había ido á pique entre las encrespadas olas de la revolución. De este modo todo contribuía para aumentar sus tribulaciones, todo á precipitarle en un abismo de tristeza. La república con su fantasma; y aunque vagamente pensaba ya en abandonar la Francia, para buscar un rincón dondó su cabeza y sus talegas se hallasen al abrigo de las venganzas y apetitos populares.

En fin, M. Lebrault no sabia qué hacer ni que partido tomar, fluctuante entre los partidos mas opuestos, no viendo por cualquier lado que mirase mas que peligros, lazos y catástrofes. Lo que acababa de suceder habia amortiguado un poco su pasión por la nobleza. Por do quier no veia mas que redes tendidas á sus millones, y emboscadas de la aristocracia contra los grandes industriales. La Bretaña no era ya para él mas que una vasta caverna de ladrones. Desconfiaba, sobre todo, del castillo de La Rochelandier, que se figuraba ser un escondrijo de chouanes, un foco de conspiraciones y un centro de intrigas y manejos legitimistas. Se recordará que al tiempo de salir Gaspar, habia el gritado con fuerte voz que engancharon para ir al castillo de La Rochelandier; em-

otras veces tan pacífico, mecido por tan risueñas imágenes, era agitado por negras sombras, sucediéndole soñar con sobrada frecuencia que todavía vendía paños en la calle del Bourdonnais. Si sus noches eran agitadas, no por eso eran mejores sus días. El conde de Kerlandec y el caballero de Barbampré participaron también de la desgracia de Montflaaquin. La Trelade estaba tan silenciosa como un sepulcro: los caballos permanecían en las cuadras y los carruajes encerrados en las cocheras. Los criados que se alegraban entre sí de las desgracias de su amo, fingían cierto aire triste y chorcarrero. M. Levrault no salía de su cuarto sino para pasear su fastidio á la sombra de los árboles de su parque: con la cabeza baja y las manos á la espalda, lloraba por entre los verdes setos su perdido título de baron y su dignidad de par.

Y no es esto todo. La última conversación tenida con Estéban Jolibois habia dejado en su ánimo ciertos recuerdos que, lejos de borrarse, iban cada día en aumento. Comenzando por reírse de las siniestras profecías del notario, acabó por alarmarse de veras. Su alma era bien susceptible de miedo. No afirmaré, sin embargo, que su alma fuera la de un cobarde; más ciertamente no lo era la de un valiente desde su última entrevista con el escriba, se inquiría á cada paso del estado que pre-

tes sin ofreceros un nuevo testimonio del interés que me inspirais. La noche que he pasado en casa de vuestros padres no ha sido agitada para mí por las emociones del juego. Ciertos rumores siniestros que no me han permitido cerrar los ojos durante la noche, me hacen temblar al mismo tiempo por vuestra seguridad, y yo no debo sufrir que el último vástago de una familia ilustre se vea expuesto á ver desplomarse sobre su cabeza las paredes de su albergue. Permitted, pues, señor vizconde, que ponga á vuestra disposición una habitación donde podais descansar en paz cuando soplen los vientos del equinocio.

Tengo el honor de reiteraros, señor vizconde, la seguridad de los sentimientos que os profeso.»

JOLIBOIS.

—¿Qué quiere decir esto? pregunto Gaspar que habia dado un salto como el ciervo, al escuchar el sonido de una trompa de caza y los ladridos de la jauría.

—Señor vizconde, contestó el procurador,—por desgracia era uno de ellos—sacando de su bolsillo un gran lio de papeles en papel del sello; me hallo encargado por cuenta de maese Jolibois de llevar á ejecución la sentencia que os condena á reembolsarle la cantidad que le debeis,

# SECCION DE ANUNCIOS

## SOLUCIÓN BENEDICTO DE GLICERO-FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquios, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO**, 2,50 pesetas. **DEPOSITO:** Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 11, Madrid, y principales farmacias. En Avila, D. Santos Crespo, San Segundo, 8, y Dr. La Puente, Alcázar, 6.

**ANTES EL DOLOR DE CABEZA DESPUÉS**

NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebelde que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemieranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 ptas. caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 ptas. la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid, G. García, Capellanes, 1.—Barcelona, Rambla de las Flores, 4.—Bilbao, Barandiarán y C.—Sevilla, Espinar y Dr. Delgado.—Cádiz, Droguería de Casal, doctor Mateos.—Valladolid, García Gil.—S. Sebastián, Casadevante.—Palencia, Dr. Fuentes.—Ferrol, Dr. Zelada.—Palma. (Baleares), Valensuela.

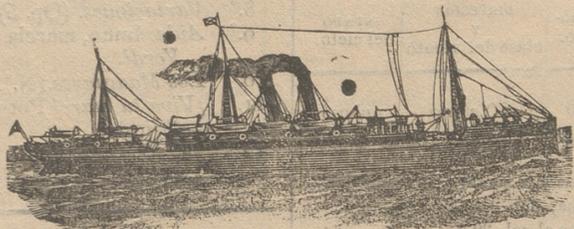


## GARGANTA, VOZ, BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes.—Caja 1'50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9; y G. García, Capellanes, 1, Madrid. **NOTA.** Se remiten muestras gratis a todos los médicos que las pidan por tarjeta postal la autor, Puerta del Sol 9, Madrid.

Depósito general, G. García, Capellanes, 1, Madrid.

## MALA REAL INGLESA



### COMPañIA DE VAPORES CORREOS

### SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

#### Salidas de Leixóes (Oporto)

**LA PLATA** Saldrá el 4 de Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro y SANTOS.

#### Salidas de Lisboa.

**TAHAMES** saldrá el 1.º de Mayo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

**LA PLATA** Saldrá el 5 Mayo para San Vicente, Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, SANTOS, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **Wm. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H. nos**.

## MILAGROSOS CONFITES

### O INYECCION ANTIVENEREOS — Y ROOB ANTISIFILÍTICO — **COSTANZI**



A. SALVATI COSTANZI

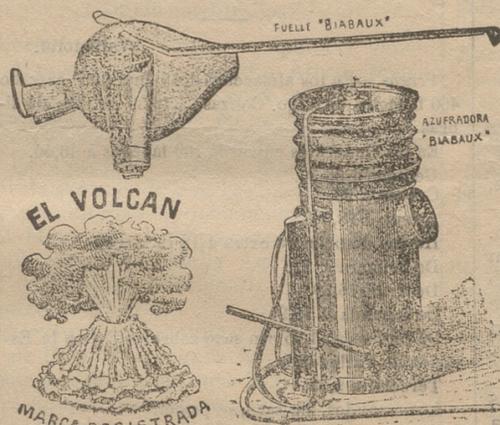
No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del publico de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venereo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años.

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y Diputación, 435, Barcel.ª demás infecciones gènitó-urinares y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenereos para quienes no quieran usar inyecciones, ptas. 5. Roob antisifilítico, ptas. 4. Para provincias añadir pesetas 1: dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.—En Avila, en la Farmacia del Dr. La Puente, Alcázar, 6 y en la del Licdo. Vinuesa, Reyes Católicos, 43, (antes Comercio).

## AZUFRE GRIS DE BIABAUX

### MINERAL FRANCÉS

PREMIADO CON MEDALLAS DE ORO Y PLATA EN LAS EXPOSICIONES Avignon, 1890.—Lyon, 1894.—Bordeaux, 1895.—Montpellier, 1896.



**Destructor radical del Ordium;** con mezcla de sulfato de cobre del Mildew; y del Antracnosis mezclándole al sulfato de hierro.

**Destruye ó aleja las hormigas, pulgones, orugas, altisas, nebrilla y demás insectos que atacan las plantas y árboles.**

Único en su clase preservativo de las heladas en los retoños de la viña.

Aunque sus resultados son más ventajosos que todos los demás azufres conocidos, su coste más reducido constituye una economía muy notable para los agricultores aumentada esta aun con el empleo de la Azufradora y el fuelle Baibaux que se venden en los mismos Depósitos.

Recomendamos no se dejen sorprender por las similares que tratan de introducirse afirmando ser de análoga procedencia ó composición.

Exigir la marca sobre los sacos y dirigirse para los pedidos, á los

Consignatarios para España: **THIBAUDIER, SOLÉR Y VOLA**.—Ferlandina, 71, Barcelona, ó los Depositarios en Avila, D. Ramón de Vega y hermano.

V. y D. 40—2

## EMULSIÓN NADAL

de aceite de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos de cal y de sosa

### ES LA MEJOR

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrofulas, Raquitismo y debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante de desarrollo físico; ayuda el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 30 por 100 de aceite perfectamente emulsionado y con los glicerofosfatos é hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. Nadal.—TARRAGONA.

bajo pena de prenderos y encerraros según lo manda la ley. Estoy en regla; aquí está la sentencia, nada falta. La sentencia es en definitiva y no admite suplica. ¿Estais dispuesto á entregarme ciento cincuenta mil treinta y tres francos y setenta y cinco céntimos, total de la cantidad reclamada, tanto por el capital como por sus intereses?

—¡Ah traidor Jolibois! ¡ah pérfido! ¡ah verdugo! murmuró Gaspar, apretando con mano convulsa la carta del abominable novario.

Y dirigiéndose enseguida á su lacayo que presenciaba aquella escena con inquieta curiosidad:

—Galaor, le preguntó con negligencia, ¿hay en en casa ciento cincuenta mil francos?

—Voy á ver, señor vizconde, contestó el sublime jóven.

El vizconde tuvo un momento la idea de escapar ó de resistir; más despues de haber atentivamente reflexionado que los dos galgos que estaban á su presencia no le perderian de vista, comprendió que no le quedaba otro medio sino el resignarse.

Galaor se presentó de nuevo pasados algunos minutos.

—Señor vizconde, le dijo, solo faltan algunos miles de escudos.

—Adios, pues, hijo mio, hasta que mejore el tiempo, exclamó melancolicamente Gaspar; á tu cuidado y guarda dejo confiada la guarda del castillo de mis padres.

Un cuarto de hora despues, el calesin trasportaba á Nántes el último vástago de una raza de guerreros, modestamente sentado entre dos corchetes y cara á cara con un procurador, mientras que Galaor de pié sobre el umbral de la puerta se retorcia los brazos y exclamaba como Sganorela:

—¡Mi salario! ¡mi salario! ¡mi salario!

#### IV.

M. Levrault era muy desgraciado. Veia toda su ambición perdida, mutiladas todas sus ilusiones y sus esperanzas desmenuzadas como el polvo. A fin de salvar su dignidad se mostró desde luego sereno; empero pronto cayó en una especie de marasmo del que nada le podía distraer. Perdiendo á su vizconde, había, con él, perdido el movimiento, la alegría y el placer de su existencia. ¡Ay! ya no era aquel gran fabricante á quien hemos conocido siempre de buen humor, decididor, alegre, y llenando el pais entero con la fama de sus riquezas. En él habían muerto la fé y la confianza, y apenas se creía valer algo todavía. Su sueño,

pero aquello lo hizo para mortificar hasta lo único al pobre vizconde. Con razón ó sin ella, y sin explicarse por que detestaba á los Rochelandier, ignoro por que extraño razonamiento aquel pobre hombre les acusaba de todas sus desgracias. Todos sus engaños databan desde el instante mismo en que su hija puso los pies en casa de la marquesa; la paz y la felicidad huyeron de la Trelade en el momento que pisó su umbrales el jóven marqués. M. Levrault no dejaba de recelar que sin los La Rochelandier, el vizconde hubiera sido real y efectivamente todo cuanto él hubiera querido aparentar, modelo de los caballeros antiguos, el espejo de la caballería. Si Gaspar era un libertino, era por culpa de los La Rochelandier. En fin, el gran fabricante recordaba los consejos de Jolibois: había salido ileso de un colmenar, y no quería entrar en un nido de víboras.

Mientras que M. Levrault vivia abrumado bajo el peso de su melancolía y gemia como un buho en su agujero solitario, la señorita Laura, ligera y alegre como una corza, se abandonaba enteramente á sus nuevas esperanzas. Ya he dicho, y lo repito, para que mis lectores no puedan hacerse ilusión acerca del carácter de esta heroína, que aun cuando Gaspar hubiese sido el honor y la lealtad personificada, aun cuando hubiese sido jó-